



RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2017 de la Dirección Provincial de Educación de Valladolid, por la que se aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondiente al período extraordinario del proceso de admisión del alumnado del curso 2017/2018.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 bis.4 del *Decreto 11/2013, de 14 de marzo, por el que se regula la admisión del alumnado en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León*, modificado por el *Decreto 23/2014, de 12 de junio, por el que se establece el marco del gobierno y autonomía de los centros docentes sostenidos con fondos públicos, que imparten enseñanzas no universitarias en la Comunidad de Castilla y León*, y por el *Decreto 13/2016, de 5 de mayo*, y el apartado decimocuarto de la *Resolución de 19 de enero de 2017, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se concreta la gestión del proceso de admisión del alumnado en los centros docentes de Castilla y León para cursar en 2017/18 enseñanzas sostenidas con fondos públicos de segundo ciclo de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria o bachillerato*, esta Dirección Provincial, aprueba el listado de adjudicación de plazas escolares correspondientes al período extraordinario del proceso de admisión del curso 2017/2018 y que figuran en el Anexo.

En Valladolid, a 28 de julio de 2017



LA DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN,

Fdo.: M^a Agustina García Muñoz